

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

**DON ACISCLO DIAZ ROCHER,**

falleció el día cinco de los corrientes.

R. I. P.

En el día de hoy 13, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento en la iglesia parroquial de San Nicolás, por el eterno descanso de su alma, aplicándose igualmente todas las misas que se celebren cada media hora, desde las seis hasta la una.

Su afligida viuda, hijos y hermano, suplican á las personas piadosas se sirvan rogar á Dios por el descanso eterno del finado.

Terminada la Reserva, se cantará un solemne Responso.

## EN EL BARATO VALENCIANO

Calle de San Pedro, 1.

se ofrece al público un gran surtido de calzado valenciano, á los precios siguientes:

*Para caballero.*

Botinas becerro mate grabadas, 28 rs.

Idem cosidas, 30.

Idem con puntera, 36.

Idem respunteadas, 38.

Idem idem, 40 reales.

Idem gamuza enteriza, puntera mate, 34 reales.

Idem gamuza, suela cáñamo, 20.

Zapatos mate, 22.

Idem gamuza, 16.

Idem fieltro, 20.

Zapatillas dos suelas, 16.

Idem una suela, 13.

Idem gamuza, suela cáñamo, forro cotton, 8 reales.

*Para señoras.*

Botinas rusel y charol, á 26 reales.

Idem idem, á 28, 30 y 32.

Idem polonesas, rusel y charol, á 40.

Idem rusel y mate, á 38.

Idem mate, á 26.

Idem tacon suela, á 28.

Idem sagren, á 18.

Idem badana, 14.

Idem una suela, á 12.

Zapatos colores, á 24 reales.

Idem becerro mate, con madroños, á 16 y 20 reales.

Idem una suela, á 12.

Idem fieltro, dos suelas, 18.

Zapatillas alfombra, dos suelas, 14.

Idem alfombra, una suela, á 10.

Botas de fieltro, á 12 y 14.

Zapatos gamuza, á 8.

Idem idem suela cáñamo, á 7.

Además hay un gran surtido en polonesas, boreguies y botinas para niños y niñas, de todas clases. En este mismo establecimiento hay un gran surtido de alpargates de todas clases, mas baratos que todos los baratos. Gran surtido de borras de primera, la parda, á 24 reales, negra, á 20 y ceniza, á 14.

**NÓ EQUIVOCARSE.**

Calle de San Pedro, núm. 1. 5-1

## CHORICERIA EXTREMEÑA

CARNICERIA, 4.

En este acreditado establecimiento se han recibido los mantecados de Laujar, dátiles de Berbería, vinos y licores de varias clases, y para las próximas Pascuas tenemos en camino una gran remesa de chorizos y demás embutidos extremeños,

los especiales escabeches de atun y besugo y variedad y surtido en otras conservas y galletas de varias clases.

JUAN BEJARANO É HIJOS,  
Carnicería, 4. 2-1

## CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

## NUEVA REBAJA DE GENEROS

EN EL COMERCIO DE LA VIUDA

### DE LUIS GRECH.

Pañuelos de capucha, desde 20, 25 y 30 reales en adelante.

Pañuelos de 9/4, abrigo, desde 14 y 16 reales en adelante.

Pañuelos de punto, á precios muy reducidos.

Gran surtido de rasos para forros de Gabanes, á precios sumamente baratos.

Paños para chaquetas de señora.

Se han rebajado los terciopelos colores lisos, á 16 reales.

Terciopelos escoceses y adornos de vestidos, á precios baratísimos.

Abacás cordelillo para alfombrar, á 3 reales.

Infinidad de trajes de punto, de lana y de algodón para caballeros, desde 24 reales traje.

Lanas colores lisos 6/4 ancho, para vestidos de señora, desde 4, 5 y 6 reales.

Paños colores lisos 7/4 ancho, á 14.

Gran surtido en gros de París de colores y negros, rasos para vestidos en colores.

Gran surtido en pasamanería negra y de colores, para adornos de vestidos.

Extensa coleccion de yutes para cortinajes. Cortinas de crochet. Cubiertas pi-qué inglesas. Mantelerías adamascadas é

infinidad de artículos difíciles de enumerar. 6-3

## VENTA DE FINCAS.

Se venden en Totana dos casas colindantes, situadas en la calle Mayor de Triana y en el mejor sitio de dicha calle.

Un huerto de naranjos con casa de recreo en Mortá, y con las mejores vistas y paseo.

Está encargado de admitir proposiciones y dar detalles D. José María Cánovas Perez y en la redaccion de este periódico se darán tambien, 3-1

## LO DEL DIA.

### Previsiones justificadas.

El presidente de la Delegacion que en esta ciudad tiene la «Sociedad Española Vitícola y Enológica» nos ha favorecido con la siguiente interesante carta, que creemos mejor publicarla íntegra, que no extractarla, ni comentarla. Dice así:

Sr. Director del DIARIO. Muy señor mio: Contándose entre los suscritores al periódico que V. tan dignamente dirige, numerosos propietarios de viñedos en esta provincia, cuya riqueza está gravemente amenazada por la filoxera, convendría que se sirviera V. recordar en uno de los próximos números, que dicho parásito ha ido extendiendo su campo de acción por el Mediodía de España, desde Málaga, cuya producción ha mermado considerablemente, á Granada, donde ya ha causado destrozos importantes, y por fin que se ha comprobado su presencia en Almería. Tenemos, pues, el devastador insecto en dos provincias limítrofes, y es un deber para todos los que nos interesamos por la prosperidad de la nuestra, tratar de impedir que una imprudencia, que en este caso sería tambien una falta á la ley, favorezca su introduccion en la de Murcia. Por ello es de interés que haga V. constar además que la ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885 publicada en el «Boletín oficial» de 16 de Setiembre último, prohíbe que se introduzcan en esta provincia, procedentes de las dos ya citadas, cepas, sarmientos, árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas, y dispone que á la plantacion de viñas debe preceder aviso por escrito dirigido al alcalde respectivo y á la comision provincial de defensa, acompañando á ambos certificación de que los sarmientos ó barbados que se empleen no proceden de comarca infestada por la filoxera.

Tampoco deben olvidar los particulares todos que, segun dicha ley, están obligados á dar cuenta inmediatamente al Gobernador y á la comision municipal de defensa de cualquiera alteracion ó síntoma de enfermedad que notaren en los viñedos.

Con la seguridad que tengo de que el reconocido interés de V. por cuanto es conveniente al país, le hará acelerar á los deseos de esta Delegacion, anticipa á V. las gracias por dicho favor su atento y s. s. q. b. s. m.—El presidente, P.—EL CONDE DE ROCHÉ. Murcia 11 Diciembre 1887.

### Ayuntamiento.

La sesion de ayer fué presidida por D. Bernabé Carles, primero, y por D. Victor Soler, despues.

Se tomaron, aprobada el acta, los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Adicionar en el próximo presupuesto 4.000 pesetas, á que asciende

la expropiacion de cierto terreno en Santómera.

Ejecutar las obras de restauracion necesarias en la histórica ermita del Pilar, y aprobar la cuenta rendida por el conservador de dicho templo D. Mariano Gonzalez.

Que las bóvedas del Almudí se utilicen para encerrar granos.

Expedir nuevos títulos administrativos á varios maestros de escuela de este término, que los han solicitado.

Nombrar interinamente arquitecto municipal al Sr. D. José Marin Baldo.

Ejecutar algunas mejoras necesarias en la Casa Consistorial.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Albaladejo hizo una mocion sobre mejoras en la plaza de abastos, que pasó á la comision.

El Sr. Ruiz llamó la atencion sobre las compañías que vienen funcionando en el teatro de Romea y excitó á la presidencia para que llame al arrendatario, y tanto respecto á este particular, como á otros, se le haga cumplir con el contrato.

El Sr. Lopez Lopez hizo notar que no se debe apremiar de tal manera al arrendatario para que cumpla la cláusula que trata de la categoria que han de tener las compañías que en Romea actuen, porque el público no responde.

El Presidente Sr. Carles dijo que no le convenia el Sr. Lopez, que el contrato está sobre todo.

Siguió la discusion y, en resumen se acordó, que por el presidente se haga cumplir el mencionado contrato.

El Sr. Lopez Lopez excitó el celo de la comision de mercados para que por el veterinario municipal se reconozcan escrupulosamente las reses que se traigan al mercado, porque se tiene noticia de haberse desarrollado la sarna en varios ganados del término de Fortuna; lo cual se tomó en consideracion.

El Sr. Ayuso Cachía pidió que por la comision respectiva se reconozca la casa-correccion, que se halla en mal estado, y que se hagan las reparaciones que sean necesarias.

A propuesta del Sr. Soler (D. Victor) se acordó que el Sr. Barnuevo forme parte de las comisiones de Policía urbana y rural.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Ha dado comienzo la limpia de los cauces del Almarjal, donde se puede asegurar radica el principal foco del paludismo, que endémicamente castiga á esta poblacion.

—Esta madrugada ha contraido matrimonio nuestro amigo el teniente de Infantería de Marina D. José Maria Hidalgo, con la bellísima señorita D.<sup>a</sup> Rita Ros.

—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, segun se nos asegura, nuestro amigo D. Pedro Sanchez Sevilla.

—Segun telegrama recibido, han llegado hoy, sin novedad á la Côte, nuestros queridos y respetables amigos los Sres. D. Antonio Onofre Alcocer y D. Leopoldo Cándido, diputado por este distrito y alcalde de esta ciudad respectivamente.

## LORCA.

Ayer en el tren correo llegaron á esta ciudad los señores marqueses de Guerra.

—Ayer salió para Murcia el señor cura de San Mateo, D. Telesforo Crespo.

## REMITIDO.

Amigo director de EL DIARIO: «El Criterio» viene dirigiendo á D. Julian Pagan, alcalde de Murcia, unas cartas (he leído la segunda) á propósito del encarecimiento de los comestibles, é insistiendo, por el sistema epistolar, en esa idea, tratada desde hace tiempo en dicho periódico, pero echándole la culpa á los derechos de puertas, como dice, y aconsejando á los empresarios, que se contenten con ganar poco, etcétera.

Protexito de que no soy empresario, ni estoy enterado de cual sea la empresa, ni me importa; pero me gustan los periódicos, la verdad y la justicia, y como en este asunto anda «El Criterio» descazado, por no decir equivocado; y como, por otra parte, no sé yo donde está escrito que cuando á un periódico se le ocurra una cosa, los demás de la localidad han de hacerse solidarios de la ocurrencia, y mediante esta otra equivocación se conduce «El Criterio» de que solo «La Paz» le hace coro; yo, «el primero que llegase», un murciano á secas, se permite decir á «El Criterio» que no tiene razon, que el estar caros los comestibles, depende de muchas circunstancias, y que, cuando mas, lo de las puertas sería solamente una circunstancia, y que, sobre todo, no son los empresarios de esas puertas los llamados á aplicar el remedio.

Los empresarios aludidos cobran el impuesto de consumos mediante unas tarifas legales; á ellas se ajustan ó deben ajustarse; no creo que cobren un céntimo más, pero si lo hicieran y se probara que fué intencionadamente, claro es que cometerian un delito que se llama «exacción ilegal».

Pero supongamos que lo que pide «El Criterio» es que cobren menos de lo que deben cobrar; este es un favor que, efectivamente, solo una empresa particular puede hacerlo y realmente la hacen todos, los contribuyentes que hacen introducciones frecuentes y de importancia; pero ¿es que aunque haga esta gracia una empresa vá á bajar el nivel de los comestibles?

«El Criterio» cita el caso de un mosto, que han adeudado seis reales en las puertas, valiendo la especie tres. Esta especie creo que está gravada por la tarifa municipal, unida á las reglamentarias; y prescindiendo de, ó aunque yo esté de acuerdo con dicho periódico en criticar el caso concreto que refiere, afirmo que ni creo afecta á los comestibles en general, ni D. Julian Pagan, tiene nada que ver al presente en eso, ni puede hacer una *jalepa*; toda vez que ni aun alcalde era, me parece, cuando se aprobaron los presupuestos

municipales por el Concejo, despues de exminados y cerrados por la junta de asociados, y en cuyos presupuestos debería constar la tarifa de arbitrios en donde está el mosto.

Y como se relaciona con esta cuestión, le diré al «Criterio» que todo murciano agradecido leyó con extrañeza que dijese dias pasados que los diputados nuestros no habian hecho nada per Murcia.

No recuerdo los términos de la afirmación, que rectificaré si los equivoco; pero sin ser amigo del ministro, correligionario, ni cosa que lo valga, á fuer de murciano agradecido, como digo antes; debo decir que «El Criterio» no está enterado, pues de otro modo sabría que el diputado por Murcia D. Joaquin Lopez Puigcerver ha conseguido del excelentísimo Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, Ministro de Hacienda, que se rebaje el cupo de consumos, de Murcia, en más de cien mil pesetas cada año; aparte de otras cosas que no son del caso.

Yo me permitiría decir al apreciable colega que no pida imposibles á D. Julian Pagan, cuando tan mal esto se compadece con otras peticiones que de continuo hace todo el mundo; arreglo de calles y paseos, caminos vecinales, luz eléctrica, que el *parterre* de la plaza de Belluga que no le gusta, y mil cosas por el estilo, y le regatean los seis reales del mosto... Ya lo dijo no sé quien: vivir á lo grande, con poco dinero, es imposible.

En fin, mas le valiera á los empresarios de puertas no haber nacido, por que, si á lo odioso del impuesto, se agrega que la prensa hace odiosos á los empresarios, ya les ha caído la lotería.

## X.

## CÍRCULO CATÓLICO DE LA ÑORA

Con gran júbilo y alegría, veo que mi querido pueblo, es hoy enteramente otro, mirado bajo todos aspectos.

Para probarlo, basta solo decir que este pequeño y pobre pueblo ha fomentado en este siglo en que por desgracia el espíritu del mal todo lo mina y corroe, un Círculo Católico de Obreros, para dar público testimonio de que su fé y su religion, gracias al Todo-Poderoso, se conserva pura en sus corazones, en medio de los ataques de la impiedad.

Yo, como hijo amante de mi pueblo, deseo un feliz éxito á esa católica sociedad; y que ayudados de su excelsa patrona Nuestra Señora de los Dolores con el título del «Paso» no cese de trabajar en cuanto les sea dado por el bien espiritual y corporal de sus coasociados, y que todo sea para mayor honra y gloria de Dios.

*Un suscriptor hijo del pueblo.*

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Diciembre de 1887.

Dice «El Correo»:

«El suceso ayer del dia, fué el discurso del Sr. Duque de Tetuan en el Senado; discurso de oposición durísima en el fondo, al Sr. Sagasta.

Conviene, sin embargo, decir, que el Sr. Duque de Tetuan ha hecho mil protestas sobre lo mucho que estima y aprecia al Sr. Sagasta; pero, no obstante tanto cariño, la verdad es

que lo ha tratado como si fuera perro judío; y desde luego, con muchas ganas de hacerle daño, que todas las oposiciones reunidas.»

—Del extranjero, hoy lo más tristemente notable es el atentado de que fué víctima M. de Ferry ayer tarde, en una de las salas de la Cámara de diputados; por resultado del cual ha sufrido dos tiros en el pecho, causándole heridas que por fortuna se estiman leves.

Consecuencias de la campaña salvaje que la prensa radical de París viene haciendo contra este ilustre hombre de Estado, cuyo gran pecado consiste en tener talento y sentido de gobierno.

—La real Academia Española ha pedido á los gobernadores civiles una nota de todas las obras dramáticas estrenadas durante este año en los teatros.

El objeto de esta comunicacion es conocer dichas obras para poder aplicar equitativamente el premio de 5.000 pesetas destinado por S. M. la Reina regente á la mejor, entre las que se refieren al período fijado

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 4°. Máxima á la sombra, 21. Solar 45. Media, 12'5.

Presión á las 9 de la mañana, 765 mm. A las 3 de la tarde, 763 mm. Media 764 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 77°. A las 3 de la tarde, 57°. Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, por la tarde, despejado

Evaporacion de ayer, 2 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

Anteayer tarde se cometió un crimen en el camino del Palmar, cerca de Aljucer. Un joven llamado Antonio Moreno Soler, que viajaba en una tartana con otros, se trabó de palabras con el tartanero; de las palabras pasó el joven á amenazar con un cuchillo al tartanero, y éste, segun se dice, como medio de evitar el riesgo que corría, disparó un tiro, dentro del carruaje, á su contrario, partiéndole el cráneo y dejándole muerto en el acto.

Cerca de las doce de la noche fué capturado el agresor, Joaquin Lopez Garnés, por guardias del cuerpo de seguridad, que lo dejaron á disposición del inspector de vigilancia de la Catedral.

× Ayer se recibió en el ayuntamiento de esta capital el precioso cuadro original de nuestro buen amigo y distinguido artista Sr. Gil Montejano, cuyo asunto es uno de los más interesantes episodios de la terrible inundacion que experimentó la huerta de Murcia en el 15 de Octubre de 1879, y consiste en el albergue y refugio en el derruido convento de la Trinidad de los innumerables grupos de gente que pudieron escapar de la muerte en aquella espantosa noche.

Tiene correccion, intencion artística bastante pronunciada y no comun destreza en la ejecucion, colorido y entonacion, no obstante de resultar esta algo oscura, por la sencilla razon de estar iluminados los grupos con la tenue luz del amanecer, motivo

por el cual recomendamos eficazmente á nuestro digno alcalde, no lo manifieste al público hasta tanto que el referido cuadro se halle colocado en su marco y á buena y conveniente luz natural, con cuya circunstancia es seguro ha de merecer la aprobacion general del público esta delicada obra de nuestro paisano Sr. Gil Montejano, á quien de veras felicitamos.

Ayer llegaron á esta capital: el señor Marqués de Corvera, D. Eulogio Soriano, D. Eduardo Riquelme, don Evaristo Llanos y D. Fulgencio Fuster. ¡Felices pascuas por adelantado!

La señora de nuestro estimado amigo D. Celestino Unánua ha dado á luz, hace pocos dias, un hermoso niño. Felicitamos á los padres por tan fausto suceso.

El «Noticiero» da la noticia de que el Sr. Hernandez Ardieta ha vuelto á la comunión de la iglesia católica; hallándose actualmente en un convento de Valencia. Deseáramos que fuese cierta de toda certeza la noticia de nuestro colega.

Vimos el domingo en la noche en el teatro «Un pleito» y «Un caballero particular» muy regulares.

Nuevamente admiramos al señor Unthan, el hombre sin brazos; que no los necesita de tal modo, que si hoy, por milagro los tuviera, no sabría qué hacerse de ellos.

La duda que queda, después de ver lo que hace, es si aquellos pies serán manos, y si las piernas serán brazos.

Los precios medios que han tenido en la provincia los principales artículos de consumos, durante el pasado mes, son los siguientes:

Hectólitro de trigo, 21'04 pesetas; cebada, 9'65; centeno, 11'75; maíz, 11'25. Kilógramo de garbanzos, 70 céntimos; arroz, 49. Litro de aceite, 89 céntimos; vino, 40; aguardiente, 78. Kilógramo de carnero, 1'34 pesetas; vaca, 2'19; tocino, 1'78. El trigo ha tenido mayor precio en Yecla, 22'16 pesetas hectólitro, y menor en Caravaca, 19'76. La cebada ha tenido el precio máximo en Yecla, 11'93 pesetas y el mínimo en La Union, 7'50 pesetas hectólitro.

El Sr. Gobernador ha suspendido la parte del acuerdo tomado por la comision provincial contra el repartimiento vecinal acordado por el ayuntamiento de San Javier para cubrir el déficit de su presupuesto.

El ayuntamiento de Cartagena ha ingresado en la tesoreria de hacienda 37.500 pesetas, por el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado D. Jorge Couder, oficial de cuarta clase de esta intervencion de hacienda, para ocupar la vacante de D. Fernando Perez.

El «Boletin oficial» del domingo contiene:

Relacion de licenciados del ejército de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la Caja general de Ultramar.

Circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores para que las diputaciones llenen ciertos requisitos al formar los presupuestos.

Otra de la Direccion general de Beneficencia á los gobernadores de las provincias marítimas sobre formularios de expedientes de buques.

Otra del Ministro de Fomento para que no formen parte de los tribunales de oposicion á escuelas, personas que tengan entre sí vínculos de parentesco.

Otra de idem concediendo, á don Francisco Vidal, de La Union, autorizacion para construir una fila de casas, delante del Mar Menor, en el sitio llamado Gachero de los Nietos.

Circular de la Junta provincial del censo.

Subasta de hierros en la Carraca.

Declaracion de quiebra de la finca número 15 que remató D. Francisco de Paula Ibañez Miravete.

Llamamiento por el juzgado de La Union á los que se crean con derecho á heredar á D. Francisco Martinez Perez, que falleció en Alumbres, el 12 de Marzo último.

Anuncio de venta de bienes embarcados por los comisionados ejecutores de la Nora, Raya y Puebla de Soto.

Corre la version de que el delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Mariano Garcia Puig Samper, ha sido trasladado, segun unos, á Zaragoza; y segun otros, á Toledo.

El Sr. Puig Samper, que actualmente se encuentra en la corte, regresará á esta hoy ó mañana.

Mañana se celebrará junta administrativa para entender en el comiso de cierta cantidad de aceite y vino hecho en la revision del Puente.

Nuestro amigo el Sr. Fuentes, como vocal de la Comision provincial de Monumentos, y por acuerdo de esta, ha gestionado cerca de D. Victor Garcia, á fin de que por el precio que pueda valer le sea cedida al Museo provincial uno de los trozos de la maroma con que fueron subidas á sus sitios las campanas de la torre de la Catedral, las cuales maromas ha comprado al peso de cañamo viejo dicho Sr. Garcia, como tambien han sido vendidas para metal viejo y leña las poleas que sirvieron para dicha operacion; que todo está ya hecho yesca.

Suscripcion en honor del Sr. D. Manuel M. J. de Galdo.

Suma anterior, pesetas. . . . .	196
Sr. Conde del Valle. . . . .	25
Sr. D. José Melgarejo Escario. . . . .	25
D. Vicente Fernandez Olmeña. . . . .	2
» Pedro Diaz Garcia. . . . .	5

Continúa abierta, por este mes, esta suscripcion, en la imprenta de este periódico.

El «Defensor de Granada» dedica una extensa reseña al discurso pronunciado el ocho del corriente en aquel ateneo por el jóven poeta nuestro paisano y amigo D. Andrés Martinez Rebollo, que trató el amplio tema de «El Hombre, considerado física y moralmente». El jóven orador alcanzó muchos aplausos, y muy merecidos, á juzgar por los elocuentes párrafos, que transcribe el colega, de quien tomamos la noticia.

El domingo tuvimos el gusto de ver en esta ciudad á los Sres. Tarrida y Sanchez, que habian sido detenidos y conducidos á Cartagena, donde han prestado una declaracion ante la autoridad militar.

Con la firma de «Un Murciano», publicó el domingo «La Paz» un remitido, en el que se prueba la necesidad de que haya un médico alienista en el hospital de San Juan de Dios;

y se afirma, de conformidad con lo escrito por nosotros, que sería un acto de justicia que para dicho cargo fuese nombrado el Sr. D. Tomás Maestre.

Ha llegado á esta nuestro amigo D. Juan Becerril, con su familia, que pasará unos dias en esta ciudad.

Hoy se abre el pago del primer trimestre de este año á los maestros de escuela de Cartagena, comprendidos en el partido judicial de La Union.

Segun telegrama recibido ayer, el domingo á las diez, llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Cataluña», procedente de la Habana.

Encuétrase enfermo nuestro amigo D. Juan Lopez Somalo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Se ha dicho ayer, con algun fundamento, que el gobernador de esta provincia Sr. D. Emilio Perez Villanueva, no seguirá al frente de su cargo, sino muy pocos dias, hasta que venga el que ha de sustituirle.

Nuestro apreciable colega «El Diario de Orihuela», publica un artículo en el cual, refiriéndose á ciertas diferencias que se supone han surgido en los debates de la Liga Agraria, entre murcianos y oriolanos, teme que el asunto dé margen á rencillas y resentimientos entre ambos pueblos unidos con lazo estrecho por la comunidad de sus intereses.

Nosotros opinamos, que la mayor ó menor suerte en las gestiones de unos y otros representantes de dichos pueblos para interesar al gobierno en pró de sus necesidades, no han de ser causa de discordia ó enemistad entre los habitantes de Murcia y Orihuela; ni debe servir de argumentacion peligrosa.

Además de que uno de los párrafos de dicho artículo quita toda sospecha de que en las sesiones de la Liga Agraria haya habido egoismos de ninguna clase en que puedan fundarse los temores que en un principio expone.

Dice así dicho párrafo: «No sabemos que hasta la fecha haya habido deslealtad por parte de ninguno ni esperamos que tal cosa suceda, pero creemos que si la hubiera alguna vez no saldria ganancioso el pueblo que de ella usase.»

No hay, pues, que alarmarse.

El brillante novenario á la Purísima que terminó el sábado en la iglesia de San Antolin ha sido solemnizado por la nueva orquesta que ha formado el jóven profesor y director de banda D. Vicente Espada, cuyas singulares dotes reconocen todos los inteligentes en música.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra varios individuos, por alteracion del orden público; siendo defensor de los procesados el Sr. Martinez Moya y procurador D. Ignacio Crespo.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido á tres vecinos de Espinardo por haber herido en la cabeza á otro de Churra, llamado Plácido Soriano.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Yecla 4410 pesetas y el de Librilla 500.

Los Domingos del casino, cada dia están mejor y mas concurridos. An-

teayer hubo muchísimas bellas y no pocos jóvenes que cumplieron debidamente, dando, entre todos, al baile, la animacion deseada.

Hoy se celebra en la iglesia de San Bartolomé, la funcion que á Santa Lucia dedica el gremio de sastres de esta ciudad. Predicará el Sr. D. Antonio Sanchez Navarro, estará la Vela y Alumbrado por los difuntos del gremio, y asistirá la orquesta.

Ayer tarde regresó de Cartagena el Sr. Obispo, que uno de estos dias próximos saldrá para Madrid.

Dice un periódico de Villena: «Don Acisclo Diaz, el eminente maestro de la banda de música de la casa de Misericordia de Murcia, nuestro adoptivo conciudadano, ha bajado á la tumba. El arte ha perdido uno de sus mas iustres hijos, y Murcia un maestro irremplazable. Cuando nos dolíamos de la orfandad de los pequeños-grandes artistas que formaban su banda, contestábanos ellos—»Tenemos padre: mírelo usted, nuestro padre es nuestro maestro.» [Pobres criaturas, como lloran hoy tan irreparable pérdida! Con toda nuestra alma nos asociamos á su dolor, al par que mandamos nuestro sentido pésame á la digna familia del ilustre finado.]

Nuestro amigo y paisano D. José Maria Montalvo, ha figuado en la candidatura hecha para renovacion de la Junta de la Sociedad Económica Matritense; no sabemos si, al fin, habrá sido elegido vocal, pero el hecho de figurar su nombre en candidatura, creemos que le compensará los desvíos de que se quejaba y que le tuvo á él, esta nuestra Económica.

Toros.—Lo apacible de la tarde del domingo, llevó bastante concurrencia á la plaza de toros nueva. Se lidiaron cinco bichos colmenareños, dos de muerte, que estoqueó el valiente diestro Valladolid.

La condicion de las reses, no permitió lucirse á los caicos. Menos el cuarto, que fué el mas noble, aunque de poco poder, los demás, fueron abantos y traidres, y en mas de una ocasion dieron achuchones á los banderilleros. La intencion de los toros era tal, que en la suerte de palos cortaban el terreno, derrotaban al ejecutar la suerte y se revolvián persiguiendo á los chicos hasta las tablas.

Sin el capote de Valladolid hubiera ocurrido alguna desgracia. José Tomás fué volteado por el tercer cornúpeto, corneándole en el suelo. El muchacho resultó con una herida en la mano, que no fué óbice para que continuara banderilleando.

El primer bicho de muerte llegó á manos de Valladolid huido y resabiado, por lo que el diestro tuvo que darle varias medias estocadas para despacharlo, trasteándole regularmente.

El segundo de muerte, ó sea el cuarto, ya era otra cosa. Raimundo lo pasó bien, y despues de un pinchazo en hueso, por que los toros se dejaron el morrillo en la dehesa, le propinó una muy buena que le hizo besar la arena.

De los piqueros, Bartolon estuvo bien.

Los banderilleros todos valientes, pues mas que valentia se necesita para arrimarse á toros de tal índole.

El par, de fuego, de Guadalajara en el primero de muerte fué el mejor de la tarde.

Valladolid, muy valiente y muy majo, porque lucia un traje granate y oro muy rico y vistoso.

Anoche falleció el jóven Valentin Tarrida Lacárcel, hijo de nuestro amigo D. Francisco Tarrida, á quien enviamos nuestro pésame, como igualmente á toda su apreciable familia.

El entierro será esta tarde a las tres y media.

Hemos visto el porta-oleo que las sacramentales de esta ciudad dedican á Leon XIII. Es una preciosa caja, de oro, esmaltada, dentro de un pequeño estuche de palo santo, hecho por el maestro carpintero D. Pedro Martinez Zureda, con verdadero primor. En una tarja, tambien de oro, incrustada en la tapa, está escrita la dedicateria, adornada con los escudos del Pontífice, de España y de Murcia, escrita la primera y dibujados los segundos, por el Sr. Valero. Los piés de dicha caja, son de oro, en figura de garras, fundidas por el platero Sr. Carrasco.

El partido federal acordó el domingo, segun leemos en un colega, la coalicion republicana y cita el domingo próximo, para nombrar comité.

SE ALQUILA un piso principal por 6 reales diarios, calle de la Platería, número 19, al lado de la sombrerería del señor Quetglas.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, ó para su casa. Darán razon calle de la Traicion, núm. 18.

### REALIZACION DE CALZADO por 15 dias.

Se realiza todo el calzado existente en la acreditada zapatería el Siglo XIX, á precios sumamente baratos y garantizando la excelente calidad del material.

El Siglo XIX.—Lencería. 6.

10—1



EL SEÑOR

## D. JULIO ROSIQUE GEBRIAN

HA FALLECIDO  
A LA EDAD DE 18 AÑOS.

Sus desconsolados padres don Blas Rosique y D.<sup>a</sup> Julia Gebrian, hermanos, abuela política, tios, tios políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro y funeral que se verificarán, el primero á las tres de la tarde de hoy, y el segundo á las diez de mañana, en la iglesia de Santa Maria, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Murcia 13 de Diciembre.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Puxmarina, 2.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
Santa Lucía vg. y mr. y el beato Juan de Marinonio.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y San Nicolás.  
En la primera por los maestros de sastrería de esta cofradía.  
Y en la segunda por D. Acisclo Diaz Rocher.

Instituto Oftálmico.—Madrid 9 Enero de 1886.—Don Adolfo Cervera Torres, Dr. en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc. etc.—Certifica: Que ha empleado con buen éxito la «Emulsion de Scott» en cuantos afectos oculares de causa «linfática ó escrofulosa» se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación «Scott». Y para que conste, expido la presente firmada y sellada. El facultativo jefe de Clínica, DR. ADOLFO CERVERA TORRES.

**ANUNCIOS.**

**TURRON.**

La viuda de Francisco Soler, anuncia á sus parroquianos, que la parada que tenia de antiguo en la calle de la Trapería, este año la tendrá en la de la Platería, frente á la tienda de la señora viuda de D. Luis Grech, y la otra, como siempre, en la posada de Santa Catalina, donde expende turron de todas clases, peladillas, pastillitos y dulces secos.

Posada de Santa Catalina y Platería.  
10-4

**ESTERAS.**—En la posada del Puente hay de todas clases á los siguientes precios, colocadas en las habitaciones:

Cordelillo á 4 y medio reales; pleita á 2 y cuartillo 3-1  
Ruedos los hay en todos los tamaños.

**El médico D. José Montalvo** ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25-4

**AVISO IMPORTANTE.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de jéneros de cerdo de Alberto Gimenez, entendido por Rubio, plaza de Carnicerías, núm. 9, se expenden las carnes frescas del día revisadas oportunamente por el Sr. Inspector facultativo del Ayuntamiento á los precios siguientes:

Magra fresca con hueso, 70 céntimos libra. Idem idem sin hueso, 90. Lomo con hueso, 90. Idem sin hueso, á 1'12 pesetas. Tocino fresco, 50 céntimos libra. Idem salado, 60. Costillejas, 50. Cabeza, 40. Morcillas, 50.

Además tenemos los géneros siguientes:

Queso de bola fresco, marca dos coronas, á 1'25 pesetas libra.  
Manteca de vaca fresca, hamburguesa, marca 2 vacas, en latas de medio kilo, 2'60 pesetas. Idem asturiana, á 1'25. Manteca de cerdo, á 75 céntimos libra.  
Salchichon legítimo de Vich, lomo puro, á 2 pesetas.  
Longaniza, á 1'12 pesetas libra. Blancos, 1'25 pesetas. Butifarras, 75 céntimos. Salchicha, 1'25 pesetas libra.  
No equivocarse. Carnecerías, 9.  
8-4-4-8

Las poesías y composiciones literarias premiadas en el «Certámen del DIARIO DE MURCIA» con la Memoria del acto, relacion nominal de los niños y niñas y profesoras y profesores que asistieron, nombres de los donantes, etc. etc.—Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

Almanaques americanos y el Zaragozano de Castillo, varias ediciones.

**PERDIDA.**—Desde la calle del Contraste á la de la Platería, por la plaza de Santa Catalina, se extravió anoche una botina nueva, de merino, y chanclo de charol. A la persona que la presente en esta imprenta se le gratificará.

**Brea**

**Tos**

**Asma**

**Tísis**

**Codeina**

**Asma**

**SE CURAN  
CON LA JALEA PECTORAL**

Es recetada por los médicos.  
En cada bote acompaña una cucharita.

**Fatiga**

**Jaramago**

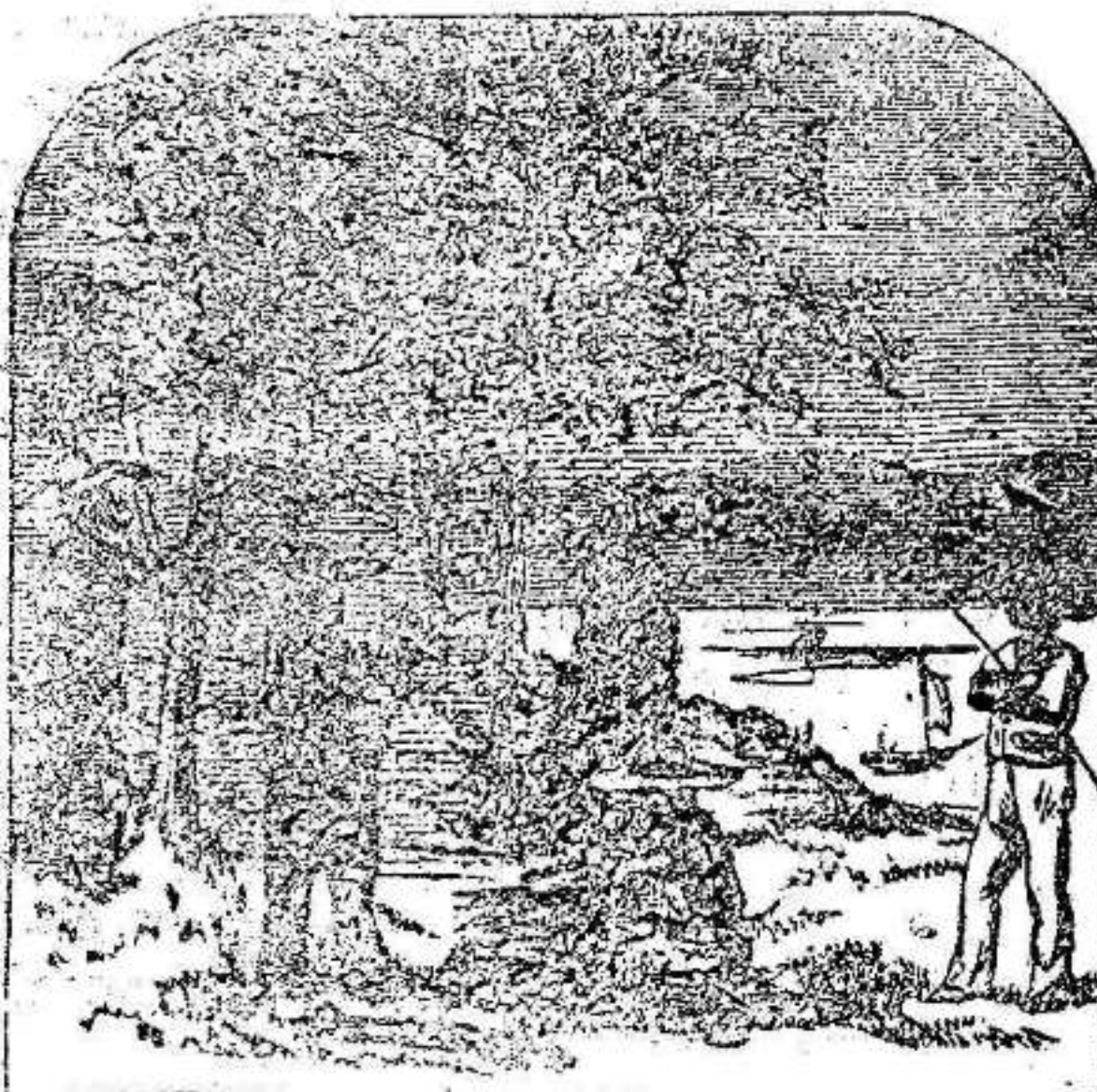
**Tísis**

**Tos**

**Opresion**

**FARMACIA CATALANA  
Gran Centro de Medicamentos.**

**PECTORAL DE ANACARUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Licor Depurativo**

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.  
12-2

**DUROS ISABELINOS.**—Se compran á 17 y medio reales en el establecimiento de Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27. 10-9

**EMULSION  
DE  
SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

CON

**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tísis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tcs y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**AVISO AL COMERCIO.**

Para una gran empresa comercial y manufacturera establecida en París, Londres, Roma y Nueva-York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España.—Dirigirse con buenas referencias comerciales al Director de «El Comercio Universal Unido», Montera, 29, Madrid.

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga. el 7, y Cádiz. el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Gibraltar y Nuevitás, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VIAJES**

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 20, de Santander el  
**Ciudad de Santander.**

El 30, de Cádiz el

**CATALUÑA  
LINEA DE COLON.**  
Dia 30, de Vigo, el vapor

**ESPAÑA**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre el vapor **Isla de Panay.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña. 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrizaga y C.º Santander.—Angel B. Perez y C.º Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**GRAN ESTERERIA**

En la Plaza. Frente á las monjas Isabelas, núm. 30.

En este establecimiento se ofrece un surtido completo de esteras finas, superiores y baratas, á los precios mas arreglados, pasando su dueño á domicilio en arreglar las habitaciones, sin alterar los precios.

La estera de esparto y pita, á 5 reales y medio la vara cuadrada,

Estera de esparto de diferentes colores á tres reales y medio.

Estera de junco, primera clase á 3 y medio y de segunda á 2 y medio.

Esterado de pleita gorda á 3 y medio reales; mas fina y en diferentes dibujos á 3.

Hay donde elegir para poner confortable una habitacion y dejarla decente por poco dinero. Frente á las Isabelas, 30. 8-4-4-5

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Calle del Puente, núm. 2.

**Director y Administrador,**

**D. JUAN MORENO CHICO.**

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA EL BACHILLER FRANCÉS,

**Mr. Paul Rouger.**

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones, diríjanse al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

**Á LOS SORDOS.**

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente la sordera, y mandaré su descripción gratis á quien me la pida. Diríjase al Dr. Nicholson, Rue Drouot, 4, París. 25-20-5-5

**UN FAETON** bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.